

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 4505/14 c/5923/13

Res. 4066/16

ACTA N° 85, de fecha 28 de diciembre de 2016.

VISTO: La Resolución del Consejo de Educación Técnico-Profesional N° 3974/16 (Acta N° 84) adoptada en sesión de fecha 21/12/16, por la cual se homologaron los Órdenes de Prelación, correspondientes a Aspirantes a Becas a Nivel Nacional para alumnos del Área de Gastronomía a realizar Pasantías Formativas No Remuneradas en la Escuela Superior de Alta Gastronomía en temporada alta (enero y febrero de 2017);

RESULTANDO: I) que por la misma se autorizó a los estudiantes de los Cursos Binacionales a realizar las citadas Pasantías del 2 de enero al 10 de febrero, siendo una pasantía curricular obligatoria de 90 horas;

II) que la Inspección de Gastronomía y la Dirección Escolar, proponen a los alumnos que mencionan a fs. 70 y 71, para ser designados como Pasantes No Remunerados;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente acceder a lo solicitado;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Designar como Pasantes para realizar Prácticas Formativas No Remuneradas a los alumnos que se mencionan según el siguiente detalle:

ENERO

Departamento	Nombre y Apellido	C.I.	Área	Estudios
Rivera, Rivera	Noelia Acosta Escoto	4.629.869-7	Cocina	BP Gastronomía
Rivera, Rivera	Fany Leticia Suárez	3.263.894-2	Cocina	CTB Gastronomía
Rivera, Rivera	Alba Fernández Casal	3.571.965-4	Cocina	CTB Gastronomía
Rocha, Chuy	Jessica Daniela Maciel Tararira	5.116.811-6	Cocina	EMP Gastronomía 2do
Tacuarembó, Tacuarembó	Marilene De los Santos Oliveira	3.702.674-4	Cocina	EMP Gastronomía

Canelones, Las Piedras	Evelyn Nairó	5.326.147-9	Sala Bar	2do EMP Gastronomía y Sala Bar
Treinta y Tres, Treinta y Tres	Carlos Fabián Noble González	4.638.135-3	Sala Bar	EMP Gastronomía
Rivera, Rivera	María Cristina Mello	2.861.166-1	Sala Bar	CTB Gastronomía

FEBRERO

Departamento	Apellido y Nombre	C.I.	Área	Estudios
Tacuarembó, Tacuarembó	Pía Cecilia Escobal Cotinho	4.761.849-4	Cocina	EMP Gastronomía
Tacuarembó, Tacuarembó	Ana Claudia Martínez Suárez	4.241.990-4	Cocina	EMP Gastronomía
Florida, Florida	Sofía Gianella Gallo Hernández	5.068.341-2	Cocina	FPB Gastronomía
Treinta y Tres, Treinta y Tres	Michael Nicolás Almeida Larrosa	4.871.115-8	Cocina	EMP Gastronomía
Colonia, Carmelo	Noelia Larriú	5.156.100-3	Cocina	FPB
Tacuarembó, Tacuarembó	Manuel Celino Zabaleta Donadio	3.338.391-8	Cocina	EMP Gastronomía
Tacuarembó, Tacuarembó	Sergio Daniel Cardozo Cuadro	4.733.839-1	Cocina	FPB Gastronomía
Durazno, Durazno	Gabriela Anllelini Sierra	1.863.266-3	Cocina	EMP Gastronomía 1ero



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

PASANTÍAS CURRICULARES (90 horas) CTT Bi Nacional Gastronomía

02/01 al 19/01/17

Departamento	Nombre y Apellido	Documento	Área	Estudios
Rivera, Rivera	Juan Manuel Camy	4.986.476-6	Cocina	CTB Gastronomía
Rivera, Rivera	Ana Helena Ventimiglia	<u>2065288934</u>	Cocina	CTB Gastronomía
Rivera, Rivera	Silvia Maira Ribeiro	1040200675	Cocina	CTB Gastronomía
Rivera, Rivera	Danielle Acevedo Torres	1087051809	Cocina	CTB Gastronomía
Rivera, Rivera	Julio César Guarche	1008145921	Cocina	CTB Gastronomía

19/01 al 10/02/17

Rivera, Rivera	Carla Jaqueline Dos Santos	<u>7037056343</u>	Cocina	CTB Gastronomía
Rivera, Rivera	Marta Cardozo de Oliveira	1047123409	Cocina	CTB Gastronomía
Rivera, Rivera	Neida Diney Carballo	3.470.575-1	Cocina	CTB Gastronomía
Rivera, Rivera	Camila Bueno Díaz	4.754.942-7	Cocina	CTB Gastronomía
Rivera, Rivera	Mauro Sergio Bottino	1069586475	Cocina	CTB Gastronomía

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para la notificación de los interesados a través de la página web, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Campus Regional de Educación Tecnológica Este, al Programa de Educación en Administración, Comercialización y Servicios, a la Inspección de Gastronomía, a la Escuela Superior de Alta Gastronomía, a los Programas de Planeamiento Educativo -

Unidad de Alfabetización Laboral y de Gestión Humana. Cumplido, archívese.



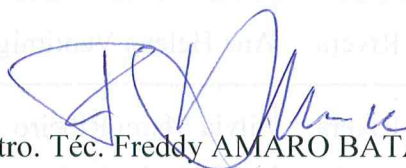
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO-BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/kc

